

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

APROBACION POLIZA DE SEGURO

CUMPLIMIENTO 435-47-994000033123

RESP. CIVIL 435-74-994000008108

CLASE DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. DE CONTRATO:

265

CONTRATISTA:

CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS

OBJETO :

"LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS O PROTESIS PARA LA REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO (LINEA BLANDA) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 042 DE 2005 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO E IPIALES" – EN LA VIGENCIA DE 2018".

VALOR :

\$ 75.000.000,00

CONTRATANTE :

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJERCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE CALI.

FECHA DE CONTRATO:

31 de julio de 2018

GARANTIA UNICA. POLIZA No.

CUMPLIMIENTO 435-47-994000033123

EXPEDIDA POR :

ASEGURADORA SOLIDARIA

**POLIZA UNICA
CUMPLIMIENTO**

10%

VALOR \$

7.500.000

VALOR DE PRIMA . \$

20.731

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

31-jul-2018

HASTA

20-ago-2019

POLIZA UNICA

10%

VALOR \$

7.500.000

CALIDAD DEL SERVICIO

VALOR DE PRIMA . \$

20.731

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

31-jul-2018

HASTA

20-abr-2019

POLIZA UNICA

5%

VALOR \$

3.750.000,00

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

VALOR DE PRIMA . \$

20.731

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

31-jul-2018

HASTA

20-dic-2021

**POLIZA RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

200 SMLV

VALOR \$

156.248.400

VALOR DE PRIMA . \$

217.010

VIGENCIA :

D/M/A. DE:

31-jul-2018

HASTA

20-dic-2018

POLIZA No 680501

VALOR TOTAL ASEGURADO

\$ 174.998.400,00

Se aprueba la poliza única seguro de amparo de riesgos por encontrarse expedida conforme al contrato estatal No de riesgos No.

CUMPLIMIENTO 435-47-994000033123

de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

265

RESP. CIVIL 435-74-994000008108

Para constancia se firma el :

3 de agosto de 2018

MY JUAN DAVID PEDRAZA MARTINEZ

Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto Dispensario Médico De Cali

Vo.Bg.

Asesor Jurídica DMCAL

OMER MOSQUERA BEJARANO